



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Oficializacion candidaturas Nodocentes HCD

En la ciudad de Córdoba, siendo las 14:00 horas del día veinticuatro de abril de dos mil veintiséis, se reúnen de manera remota los miembros de la Junta Electoral, Lucas Di Pascuale, Diego Nadra, Lilian Mendizabal, Gonzalo Juez y la Secretaria Sofía Menoyo, a efectos de proceder al estudio y resolución de la presentación de las candidaturas Nodocentes de Consejeros/as del Honorable Consejo Directivo convocadas por RD-2026-131-UNC-DEC#FA en expediente EX-2026-00271438- -UNC-ME#FA.

VISTO: La presentación de candidaturas de Nodocentes para HCD del grupo “Integración Artes” y la solicitud del cambio de apoderadas de lista;

y CONSIDERANDO que las y los candidatos cumplen con los requisitos reglamentarios; que la solicitud de cambio de apoderada se encuentra dentro de reglamento. Esta Junta RESUELVE:

(1) Reconocer como apoderada de la lista Integración Artes del claustro Nodocente a Tarditis Fany DNI 18.562.585

(2) Oficializar la siguiente lista de candidatos/as:

Nombre de Lista para HCD: Integración Artes	Pegar con Lista N.º 2 “AGTUN Gremial San Martín” para	
Número de Lista: Magenta, Código CMYK: C0, M100, Y 0, K0	Consiliarixs HCS	
CANDIDATURA	APELLIDO Y NOMBRE	Legajo
1er Titular	Sebastian Federico, Caccia	55.817
1er Suplente	Maria Eugenia, Moreyra	40.504

Finalizado con el estudio de las presentes actuaciones, se dispone su comunicación y publicación en el Digesto Electrónico de la UNC. -----